

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 29 de Marzo de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 560

Se publica todos los días laborables.

EL "MEETING," REPUBLICANO

Tras el brillante triunfo alcanzado por los republicanos españoles en las elecciones generales próximas, el Comité ejecutivo electoral de la coalición republicana creyó del caso, como medio de estrechar más las cordiales relaciones ahora establecidas entre los antiguos partidos y con el fin de no dejar adormecidos los entusiasmos populares, convocar á un gran «meeting» republicano en el local más espacioso de Barcelona, eligiendo á este efecto la plaza de toros, donde tuvo lugar aquel acto el pasado domingo, á las diez de la mañana.

Numerosa concurrencia, que no bajaría de unas diez mil personas, asistió al acto. Predominaba entre los concurrentes el elemento obrero, signo patente de que apesar de la cruda guerra que ciertos elementos llamados obreros, hacen á los republicanos, continúa el proletario viendo cifradas sus aspiraciones en el programa de los partidos republicanos, comprendiendo que es en ellos donde se realiza la verdadera democracia y donde encuentra cumplida satisfacción la equidad y la justicia, y no en esos partidos, que pretendiendo destruir antiguos privilegios, para nosotros igualmente odiosos, levantan sobre las ruinas del pasado nuevas diferencias, distinciones y castas, compañeras inseparables de luchas, antagonismos y odios.

Al entrar en el local la comisión ejecutiva, acompañada de un buen número de candidatos republicanos en las pasadas elecciones, produjo en el numeroso público una calurosa manifestación de simpatía y entusiasmo.

Acallados los aplausos usó de la palabra el señor Vilá, quien habló en nombre de la Comisión ejecutiva de la coalición. Saludó á todos los reunidos felicitándoles por las evidentes muestras de virilidad que habían dado en las pasadas elecciones, diciendo que si la coalición republicana había dado tan brillante triunfo, podía asegurarse de antemano el éxito lisonjero que ha de coronar á la unión republicana, que de una manera fatal vá realizándose.

Habló acto seguido el Sr. Litrán, presidente del Comité federal de esta ciudad. Encomió el orden que en la reunión había, y al propio tiempo hizo resaltar que habían sido los republicanos los guardadores de la sinceridad electoral en las elecciones pasadas, lo cual dijo que capacitaba por completo á los partidos republicanos para ocupar el poder y regir los públicos destinos. Dijo que la personalidad de los elegidos para representar al pueblo en el parlamento era sólida garantía de que sabrían mantener allí con tesón nuestros ideales y nuestras aspiraciones, correspondiendo dignamente á los esfuerzos de todos sus correligionarios.

El catedrático de esta Universidad D. Odón de Buen hizo después uso de la palabra. Dijo que á su sentir no habían terminado los republicanos su obra. Las elecciones no han sido otra cosa que el preludio de una batalla que debe empezar ahora en el Parlamento, sostenida allí por los dignos representantes del pueblo y que debe alentar y encauzar éste, manifestando de continuo sus aspiraciones, para que los que las representan puedan beber en la fuente de sus deseos y luchar con valentía por su reali-

zación. Es preciso, empero, para obtener la victoria, que requerirá mayores y distintos esfuerzos, dijo, que aumente, y no decrezca, la cohesión entre los partidos republicanos, que esa unión que vislumbremos todos se realice pronto y sólidamente, despreciando las voces miserables que vendrán á sembrar cizaña en nuestro campo, temerosas de que esta unión traiga como obligado corolario nuestra regeneración social, moral y política, incompatible con estas formas y organizaciones basadas en el privilegio, en el fanatismo y en la tiranía.

Dijo que debiendo la unión republicana emplear todos los medios á favor de sus fines, debía prepararse con el debido tiempo para las elecciones municipales próximas, tanto ó más trascendentes que las de diputados á Cortes recientemente verificadas, pues en ellas debían atender los partidos republicanos á la moralización de los municipios, para lo cual es preciso que se escoja con mucho tino el personal, no poniendo en candidatura mas que personas de inteligencia, honradez y posición, condiciones indispensables dadas las especialísimas en que se hallan nuestros municipios.

Los Sres. Escuder, Salas Anton, Laporta y Avila hablaron seguidamente, dedicando todos sentidos elogios á los republicanos y haciendo fervientes votos para que se vieran premiados sus esfuerzos con el advenimiento de la República, forma natural de los pueblos dignos, libres y honrados.

Habló después el Sr. Sol. Dijo que le admiraba el brillante espectáculo que ofrecían los republicanos de Barcelona y que el entusiasmo que inundaba todos los corazones llevaba á la memoria el recuerdo de los días gloriosos de la revolución de septiembre, en que había el pueblo derribado una dinastía y con ella la cadena que le oprima y la valla que cerraba el camino del progreso.

Enumeró los grandes males que la monarquía ha sembrado en nuestro suelo, haciendo hincapié en el repugnante régimen del caciquismo que pisotea la justicia, huella las honras, escarnea el derecho, atenta solo á sus apetitos desenfrenados, á sus bastardas concupiscencias. Por él, dijo, la soberanía nacional se ve detentada y ciudadanos honrados, probos y dignos que han obtenido en honrada lid la representación del pueblo, se ven despojados de su investidura que se convierte para los que la usurpan en sayal de infamia y en padrón de ignominia.

Insistió también en la necesidad apremiante de que se realice pronto la unión republicana, demostrando cuán desastrosas han sido para los republicanos y la República, nuestras profundas discordias y nuestras luchas intestinas. Hizo fervientes votos por que, rotos los antiguos moldes, podamos saludar pronto al único y sólido partido republicano español. Dijo que creía deber la representación que ostentaba al entusiasmo que sentía por la unión republicana y que consagraría todas sus fuerzas á que se realizara esta unión y el advenimiento de la República, en las luchas del Parlamento ahora y en otras luchas más sangrientas cuando á ellas el pueblo le llamara.

Terminó dando un viva á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmerón y Pi y Margall.

El Sr. Lostau saludó á los republicanos de Barcelona en nombre de los de Villafranca, abogó por la unión republicana, y por el próximo advenimiento

de la República. Declaró creer que la República no vendría por los medios legales, sino por la revolución, y entendiéndolo así, hizo ardientes votos por que el pueblo, en los sangrientos choques definitivos, desplegue igual ardor y energía que en las elecciones pasadas.

Habló después el Sr. Vallés y Ribot. Cuando empezaba su discurso entró el Sr. Martí Torras, quien dijo saludaba á los concurrentes en nombre de los electores del distrito de San Feliu de Llobregat.

El Sr. Vallés dijo que la unión republicana se imponía y que para ser fructífera debía realizarse en breve, pues era preciso arrancar pronto á nuestra patria desgraciada de manos de los monárquicos, en las que murieron en flor nuestras esperanzas y consumía la miseria los últimos restos de nuestras pasadas grandezas.

La coalición añadió que no era más que una cosa secundaria. Lo primordial, lo verdaderamente trascendente era la próxima implantación de la República por todos los medios, por todos los caminos que á ella nos conduzcan.

Dijo que entendía que la oposición republicana en las Cortes debía ser seria y obstinada, so pena de perder el apoyo y el cariño de las masas populares.

Habló después del problema económico y dijo que la República satisfará las justas pretensiones de los obreros destruyendo en sus raíces el régimen feudal que en la producción subsiste.

Terminó dedicando un sentido recuerdo á los mártires de la idea republicana, al capitán Mangado, al teniente Cebrián, al sargento Bertual, á los sargentos de Sto. Domingo de la Calzada, á Ferrandiz y á Bellés, á Villacampa, deseando que llegue pronto la hora de la reivindicación de los derechos del pueblo, por los que sacrificaron aquellos su porvenir y su vida.

Eran las doce y cuarto cuando terminó el «meeting». Reinó en él indescriptible entusiasmo, prueba patente de cuanto son útiles á nuestras ideas estas reuniones. Vimos en esta la sanción de los principios que hemos venido de continuo defendiendo. La conveniencia de las reuniones populares quedó evidenciada. Renacen en ellas los entusiasmos apagados, avivase la fe en nuestros ideales, despiertan las esperanzas dormidas. Se acostumbra además el pueblo á las prácticas democráticas y aprende á conocer cuánto valen.

Se consagró también en ella, en realidad, la unión republicana. Era de ver los aplausos entusiastas que estallaban cada vez que se hacía alusión á la misma y se defendía con calor y argumentos su necesidad imperiosa, demostración elocuente de que la unión ha ganado ya muchísimos corazones é inteligencias.

Noticias políticas

Aún no se han abierto las Cortes y ya se hablaba de la actitud de la minoría de Unión republicana, anunciándose que el Sr. Pedregal, al discutirse las actas de Asturias, pronunciará discursos de oposición severísima.

Esto es mas que natural en nuestro amigo, porque su amor á la sinceridad electoral le obliga á ello, y es el Sr. Pedregal hombre que nunca fué, ni será, infiel al cumplimiento de sus deberes.

Lo mas extraño es que se dice que, en la misma actitud que el Sr. Pedregal—llegados el caso y la cuestión,—se colocará el Sr. Celleruelo.

Cuando veamos esto último, lo confesaremos con la misma ingenuidad con que declaramos que no atinamos á entender cómo los posibilistas se llaman y se consideran, al mismo tiempo, ministeriales sinceros y republicanos ardorosos.

A la hora de cerrar nuestra edición iban presentadas en la secretaria del Congreso 276 actas, de las cuales 50 por lo menos traen raspaduras, ó enmiendas, ó tachas, ó protestas, ó vicios de nulidad, que hay de todo en la viña del Señor... D. Venancio Gonzalez y sus gobernadores.

Los carlistas catalanes están incomodados con Llauder, representante de D. Carlos en Cataluña, por motivos que ya hemos referido.

Y los carlistas navarros, por análogos motivos, se hallan también en igual caso con relación al representante de D. Carlos en su provincia, Elío.

Lo original y curioso, en esto, es que, unos y otros navarros carlistas y carlistas catalanes acusan á los representantes de su rey de haber, con su conducta, ayudado al triunfo de los candidatos ministeriales.

Estas acusaciones nos llevan, como por la mano, á formular la siguiente pregunta:

—¿Será verdad, como se ha dicho en un libro famoso, no contestado hasta ahora, que el Sr. Sagasta anduvo algun tiempo en negociaciones con D. Carlos?

Acaso ahora le pagan con sus votos auxiliares de entonces.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo, que tiene mucha prisa por marcharse del ministerio de Estado está muy contento porque logra, al fin, su mayor deseo: el de poner su firma al tratado de comercio de España con Portugal.

Lo que, según los que presumen de bien enterados, no resulta cierto es que el tratado hispano-alemán tropiece con dificultades insuperables. Hay, sí, algunos obstáculos, pero se espera vencerlos para convenir el tratado de comercio á que aludimos.

Es tal la situación del Gobierno, que el ministro de Gracia y Justicia apenas saluda á su compañero de Fomento, y los de Ultramar y Marina sólo se hablan con aquellos «requilorios» que piden los respetos debidos á su posición oficial.

Por lo demás sabemos que el Sr. Montero Ríos saldrá, en breve, á Andalucía á cuidar la delicada salud de su hija y la suya propia y que es más probable que no vuelva á ocupar su puesto de ministro en la corte.

CRONICA LOCAL

A nuestros Suscriptores y al Público

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores, en concepto de muestra, un ejemplar atrasado de **LA CARICATURA**, Revista semanal ilustrada, con cuya administración hemos celebrado un contrato, en virtud del cual podemos ofrecer publicación tan amena á mitad de precio á nuestros favorecedores.

Rogamos á nuestros suscriptores que se fijen en el presente número de muestra, y tengan en cuenta que al presente **LA CARICATURA** consta de veinte páginas con cubiertas en color, rico y abundante texto de las mejores firmas, y dibujos superiores, en vez de las 16 de que constaba antes; y que con la reforma se han relegado los anuncios á las dos últimas páginas de la cubierta exclusivamente.

Nuestros favorecedores que deseen recibir diariamente LAS BALEARES y semanalmente **LA CARICATURA** solo habrán de abonar una peseta cincuenta céntimos al mes: para los que obtienen por seguir suscritos tan solo á LAS BALEARES la cuota mensual de una peseta no ha sufrido aumento.

Rogamos que los que se hallen en este último caso devuelvan al repartidor el número de muestra de **LA CARICATURA**, pues consideraremos que obtienen por la combinación de recibir los dos periódicos á la vez por seis reales mensuales todos los actuales suscriptores á LAS BALEARES que no avisen lo contrario.

Los números sueltos de **LA CARICATURA** cuestan 20 céntimos de peseta.

¡A SEVILLA!

Por datos que hemos recogido de la empresa de vapores «Isleña Marítima», podemos adelantar á nuestros lectores, será un hecho el hasta hoy proyectado viaje á Sevilla.

La lista de «touristes» ha aumentado estos días hasta el punto de no poder admitir de la vecina Ciudad Condal, multitud de pasajeros que solicitaban 1.ª clase.

No nos extraña el éxito de la empresa teniendo en cuenta la baratura de viaje tan instructivo como agradable. Probablemente jamás se presentará á nosotros ocasión más propicia y económica para poder conocer las bellezas del litoral de nuestra Península, y las grandezas y encantos de Andalucía, como la que proporciona la «Isleña Marítima» con este viaje extraordinario á Sevilla en virtud de las ferias y fiestas que se han de celebrar en dicha Capital.

La circunstancia de poder continuar alojados á bordo durante la estancia en Sevilla cuando es sabido que en aquellos días de feria cuesta un modesto hospedaje 25 pesetas diarias, ser el vapor *Palma* buque que reúne magníficas condiciones marineras y comodidad en sus espaciosas cámaras, el que destina la Sociedad «Isleña» á dicha expedición, la condición de hacer escala en Málaga con permanencia suficiente para que los viajeros puedan visitar lo más notable de aquella ciudad, y los que lo deseen, puedan económicamente visitar las bellezas de Granada y Córdoba, son factores importantes que no podían menos de contribuir al éxito del proyecto.

La derrota de ese viaje tiene para el pasajero encantos indefinibles.

Probablemente saldrá de esta el *Palma* á las 11 ó 12 de la mañana del 12 próximo Abril. Su navegación á poquísima pero prudencial distancia de la costa, permitirá al viajero admirar la belleza de las mismas, así como los puntos más culminantes y notables. Aun sacrificando la «Isleña» sus intereses, teniendo en cuenta la índole del viaje, ha combinado de modo que pueda proporcionar mayor deleite á los «touristes».

El día 14 á las seis de la mañana llegará á Málaga, donde permanecerá hasta mediodía, tiempo

suficiente para que los viajeros puedan visitar la magnífica Catedral, pintorescas alamedas, y cuanto más de notable encierra la hermosa ciudad andaluza. La salida á dicha hora, dado el buen andar del *Palma*, permitirá estar frente á Punta Europa (Gibraltar) á hora oportuna para poder contemplar al granítico Argos inglés, con ojos de bronce fundido, dispuesto siempre á lanzar sus «cariñosas» miradas en forma de cónicos proyectiles, sobre cuantos intenten el paso entre las columnas de Hércules sin el gracioso consentimiento de su graciosísima Soberana.

La duración de la luz crepuscular permitirá aun al viajante contemplar las costas del Estrecho y la histórica torre de Trafalgar convertida hoy en uno de los mas preciados semáforos.

Al amanecer del día 15 se estará en la barra de San Lucar y empezarán los deleites indescriptibles de la subida del Guad-El-Quibir (Rio grande) de los Arabes, el Betis de los romanos, nuestro poético Guadalquivir con sus pintorescos alrededores poblados de huertas y plantíos, y en sus márgenes los vistosos pueblos de Coria y San Juan de Azuáfarache, contribuyendo á embellecer el panorama que se presenta á la vista del espectador mas grandioso cuanto mas se aproxima á la Capital.

Al mediodía probablemente se habrá llegado á la Esbilia musulmana, nuestra encantadora y risueña Sevilla, ante la celebrada Torre del Oro esbelto poliedro en piedra, de remota antigüedad, y á poca distancia del renombrado puente de Triana, término del viaje.

Permanecerá el «Palma» hasta el día 21 del mismo mes, tiempo suficiente para que los expedicionarios puedan visitar lo mucho de notable que encierra la patria de los artistas. El Real Alcázar, la casa de Pilatos, la Giralda, el palacio de los señores Duques de Montpensier, la renombrada Cartuja, monumentos que por si solos, aparte de los deleites de las ferias y fiestas son excesivo aliciente para resolernos á emprender el viaje que nos ocupa.

Los pasajeros que deseen *gozar* el jugo á este económico viaje, podrán visitar Granada y Córdoba. Desembarcarán en Málaga la mañana del 14, pernoctarán en Granada pudiendo dedicar todo un día á admirar las bellezas de la ALHAMBRA Y GENERALIFE «esa realización de los palacios encantados de los cuentos Orientales», y salir para Córdoba á extasiarse ante la grandeza de la Mezquita, de la antigua ciudad de los Califas, quedándoles tiempo más que suficiente para gozar de los encantos de Sevilla.

Lo repetimos: Jamás se presentará ocasión más propicia para visitar económicamente lo mas bello que España encierra, esas filigranas arquitectónicas de pureza árabe, que al admirarlas nos hacen creer transportados como por encanto en Damasco, Cairo, ó Dagmar.

El día 21 abandonará el *Palma* las aguas del Guadalquivir haciendo rumbo al de Barcelona, como si quisiera la Empresa de vapores despertar á los pasajeros del éxtasis producido por la poética Andalucía con el movimiento y barullo de la primera ciudad mercantil de España. Para complemento, en Barcelona podrán los viajeros permanecer el tiempo que deseen, pudiendo regresar á ésta, en cualquiera de los vapores de la Empresa sin aumento alguno en los precios señalados.

No puede darse más por 150 pesetas. ¡A Sevilla! y nuestros plácemes á los iniciadores de tan feliz idea.

R.

El practicaje en los puertos

Por una disposición tomada en el ministerio de Marina, procederán inmediatamente los capitanes generales de los departamentos y comandantes gene-

rales de los apostaderos á hacer una clasificación de los puertos, radas, rías y demás fondeaderos, en tres categorías.

La primera comprenderá aquellos en que deba ser obligatorio el practica; la segunda aquellos en que sea necesario el servicio y potestativo en los capitanes servirse ó no de práctico, y la tercera aquellos en que el práctico no hace falta.

Hecha la clasificación, y teniendo en cuenta la estadística de entradas y salidas de buques, procederán las juntas establecidas por la legislación vigente á determinar el número necesario de prácticos, y con arreglo á lo que deban ganar, los gastos que tengan de embarcaciones y el descuento que sufran por seguros, se establecerán las tarifas.

Quedarán exceptuados de tomar prácticos los buques nacionales de menos de 50 toneladas, aquellos cuyo capitán ó patrón haya estado en el puerto anteriormente y en el año hayan tenido dos entradas con anterioridad á la que traten de efectuar; los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros, como de San Fernando á Cadiz, Manila á Bulacán y Algeciras á Gibraltar; los que tengan enrolado algún práctico de la localidad, con nombramiento de tal, y que haga menos de un año que esté ausente de ella, y por último, los buques extranjeros á que corresponda por los tratados igual trato que á los nacionales.

En los puertos artificiales, rías y demás fondeaderos será obligatorio servirse de amarrador para atracar á los muelles los buques de más de 50 toneladas.

A todo capitán y patrón que solicite ser examinado de práctico de determinada localidad, se le concederá ante la junta competente que podrá exigirle las prácticas que sean necesarias para cerciorarse de la idoneidad del aspirante. Los aprobados recibirán sus nombramientos.

La circular de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, determina de un modo claro el deber en que están los contribuyentes de manifestar á las oficinas de dicho centro, la riqueza rústica, urbana ó pecuaria, que ha permanecido hasta hoy oculta y de igual manera han de hacerlo los que ejerzan industrias sin pagar la correspondiente contribución.

Para recibir estas declaraciones, las oficinas de Contribuciones de esta capital, permanecerán abiertas los días 30 y 31 del actual hasta las doce de la noche.

Anoche se recibió en las oficinas de la *Isleña* un despacho de Alicante, en el cual el consignatario de los vapores correos daba noticia de que el vapor *Isleño*, suspendía su salida por causa del fuerte temporal que reinaba en aquellas aguas.

Debiendo emprender en breve la brigada Topográfica de Ingenieros los oportunos trabajos para levantar el plano de los alrededores de la plaza de Palma hasta un radio de 15 á 20 kilómetros, el señor Gobernador civil participa á los Alcaldes de los pueblos comprendidos á dicha distancia y á los propietarios de los terrenos enclavados en aquel radio, no opongan obstáculo alguno á los referidos trabajos.

Anoche á última hora cayó sobre esta ciudad una ligera llovizna.

Hoy ha amanecido con el cielo cubierto y con preparativos de lluvia.

Anteayer noche fué viaticado el antiguo comerciante D. Baltasar Cortés.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Según carta que tenemos á la vista, parece que el señor Femenías ha cedido gustoso su hermoso teatro que posee en Manacor al aplaudido primer actor y director D. Vicente Yañez, quién está preparando dos bonitas funciones para la primera y segunda fiesta de Pasea de Resurrección.

Anteayer, en la calle de San Pedro, un niño de corta edad que se había encaramado en un carro, tuvo la desgracia de caer y fracturarse una pierna.

En las oficinas de esta Alcaldía quedan depositados seis botones de oro y un tenedor de plata encontrados en la vía pública, todo lo cual, mediante las señas, será entregado á sus respectivos dueños.

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 5 del próximo mes de Abril vójde Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta); si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería.

A las 11 mañana.

De Inca á Palma, parando en id. id. id.

A las 6:30 tarde.

De Inca á Binisalem, parando solo en el sitio de la Romería.

A las 12:45—1:40—2:35—3:30—4:25 y 5:20 tarde.

De Binisalem á Inca, parando en id. id. id.

A las 1:10—2:5—3—3:55—4:10—5:5 y 6 tarde.

NOTA: Los trenes entre Inca y Binisalem, solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de ptas. 0:30 uno.

Palma 22 de Marzo de 1893.—El director general, Guillermo Moragues.

VARIEDADES

A fin de evitar los perjuicios que se irrogan á los propietarios de libros que se devuelven del extranjero (á cuyos libros se aplican los correspondientes aranceles por no justificar su origen español), por una real orden se ha dispuesto ampliar la disposición séptima de la tarifa correspondiente, en esta forma.

1.º Que para aplicar franquicia de derechos á las obras impresas en español que se hayan podido cumplir los preceptos del caso segundo de la mencionada disposición, será necesario que soliciten la réimportación los autores, editores ó traductores de las mismas.

2.º Que para justificar la nacionalidad de las obras las aduanas atenderán al título y pie de imprenta de aquellas.

3.º Que en los casos de duda las aduanas darán conocimiento á esa direccion general, á fin de que se practiquen las oportunas comprobaciones con los ejemplares depositados en el ministerio de Fomento para justificar la impresión en España de los libros que se trata de réimportar.

Nuestros lectores recordarán la polémica que sostuvieron las iglesias de Argenteuil y de Treves á propósito de cual de las dos poseía el verdadero manto de Cristo.

Monseñor Goux, obispo de Versalles, ha decidido, por encargo de la superioridad, que la de Treves será la legítima. La de Versalles, por esto, no lo será menos, con la diferencia de que éste se colocaba sobre el traje, y es de lana, como los que

hacían los coptas en los primeros tiempos del cristianismo.

El fallo del obispo Goux, como se ve, tiene la ventaja de haber dejado á todos conformes.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

Terminada hoy la recaudacion voluntaria á domicilio de las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del actual año económico de los conciertos y encabezamientos del extra-radio de esta capital; con esta fecha he tenido á bien conceder un nuevo plazo de diez dias á contar desde el de mañana, durante el cual podrán los contribuyentes que no lo hayan efectuado aun satisfacer sus respectivas sin recargo alguno en el Fielato de la Puerta Pintada.—Trascurrido dicho plazo, los contribuyentes morosos quedarán incurso en el apremio de primer grado y recargo de 5 p^s sobre dichas cuotas que marcan las leyes y reglamentos vigentes.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 28 Marzo de 1893.—El arrendatario administrador, Bartolomé Cabrer.

ISLEÑA MARÍTIMA

En virtud de la festividad del jueves próximo, el viaje que debía efectuar á Barcelona uno de los vapores de esta Empresa, lo verificará el día siguiente viernes, á las cinco de la tarde.

P. A. de la C. P.—El Secretario, Ricardo Roca.

FERRO-CARRIL DE ALARO

El dividendo activo acordado por la Junta General se hará efectivo todos los dias de 3 á 5 de la tarde, por don Antonio Mas, calle de Capuchinos número 4, mediante la presentacion de las correspondientes acciones.

Palma 10 de Marzo 1893.—El Secretario, Anonio Mulet.

Bebés - Monja

En el establecimiento de Ricardo Cortés calle de Jovellanos núm. 5.

Gran surtido de juguetes de todas clases.

Magníficos bebés de la clase más fina habilmente vestidos de monjas de varias órdenes, se venden á 15 pesetas uno.

5 JOVELLANOS 5 3

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 28, 9:10 m.

Paris.—Las escuadras del Norte y del Mediterráneo visitará el mes de Mayo varios puertos de España, para fomentar las relaciones de amistad. 27 buques irán á Málaga, Cartagena, Palma, Mahon, Ferrol, Vigo y otros durante 20 dias.

Madrid 28, 7:35 n.

El Sr. Gamazo ha recibido á los investigadores de Hacienda, enalteciendo su misión, y díjoles que no se torcerá la justicia para nadie. Han marchado todos para sus respectivas provincias. Ha nombrado investigador de Baleares D. Enrique Alcaráz Martínez.

SECCION DE ANUNCIOS

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

ÉXITO INMENSO

EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA

No compreis sin visitar el almacén de

Emilio Banquó

UNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIZIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquee la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado **MARCA PALOMA**



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

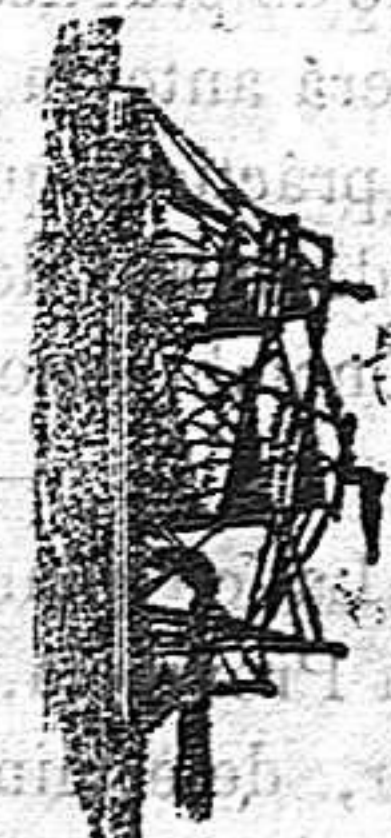
TELÉFONO. 123.

52

HARINAS SUPERIORES

para empanadas

Pescadería vieja—Baratillo 6 almacen. 5-2



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Habana y Matanzas

con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y SANTIAGO de CUBA

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 2 de Abril próximo el magnífico vapor español de acero de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. 1. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

FONDA DE CATALUÑA

á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43